



Código de Ética

Certificación en Protección de Superficies

El presente Código de Ética enuncia los comportamientos que son obligatorios en el desempeño profesional de las personas certificadas como Personal en Protección de Superficies de acuerdo a la Norma IRAM-ISO/IEC 17024 vigente y otros documentos normativos, para el personal de las entidades calificadoras autorizadas, y para los integrantes del Comité Técnico Asesor del correspondiente proceso de Certificación, los cuales deben reconocer los preceptos de integridad personal y competencia profesional como principios fundamentales.

De tal forma, dichas personas se comprometen a:

1. Realizar sus tareas técnicas con el correcto cuidado del medio ambiente, la seguridad, salud y bienestar público.
2. Asumir la responsabilidad solamente sobre aquellos trabajos de pintado para los cuales es competente, en virtud de su capacitación y experiencia y, cuando la situación lo requiera, contratar o recomendar la contratación de especialistas que le permitan llevar a cabo correctamente las tareas asignadas.
3. Comportarse de manera responsable y utilizar practicas comerciales equitativas y justas en su trato con colegas, clientes y asociados.
4. Esforzarse por mantener la idoneidad actualizando sus conocimientos técnicos, tanto como lo requiera la correcta realización de sus tareas.
5. Informar al Organismo de Certificación de INTI, acerca de las quejas recibidas por su trabajo profesional.
6. Conocer y respetar las instancias de presentación y resolución de quejas y apelaciones establecidas en el Reglamento de Certificación de Personas.
7. Proteger de acuerdo con el bienestar público, cualquier información entregada a el en forma confidencial por un empleador, colega o terceras personas.
8. Abstenerse de realizar declaraciones falsas o engañosas o de realizar actos no éticos que puedan desacreditar al programa de certificación de INTI.
9. Conocer y respetar las instancias de presentación y resolución de quejas y apelaciones establecidas en el Reglamento de Certificación.